



LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios de apoyo a la gestión y a los procedimientos y/o trámites relacionados con el fortalecimiento institucional en la Secretaría de Gobierno y la atención integral a los internos(as) a cargo de la administración del Distrito de Barranquilla.

Se expide la presente certificación el 26 de Abril de 2021.

Cordialmente,

BLEYDIS GISELLE TORRECILLA LEON
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH3020-2021

Proyectó: Njimenez